

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre... 4'25  
semestre... 8  
año... 16  
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CÍRCULO TRADICIONALISTA  
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

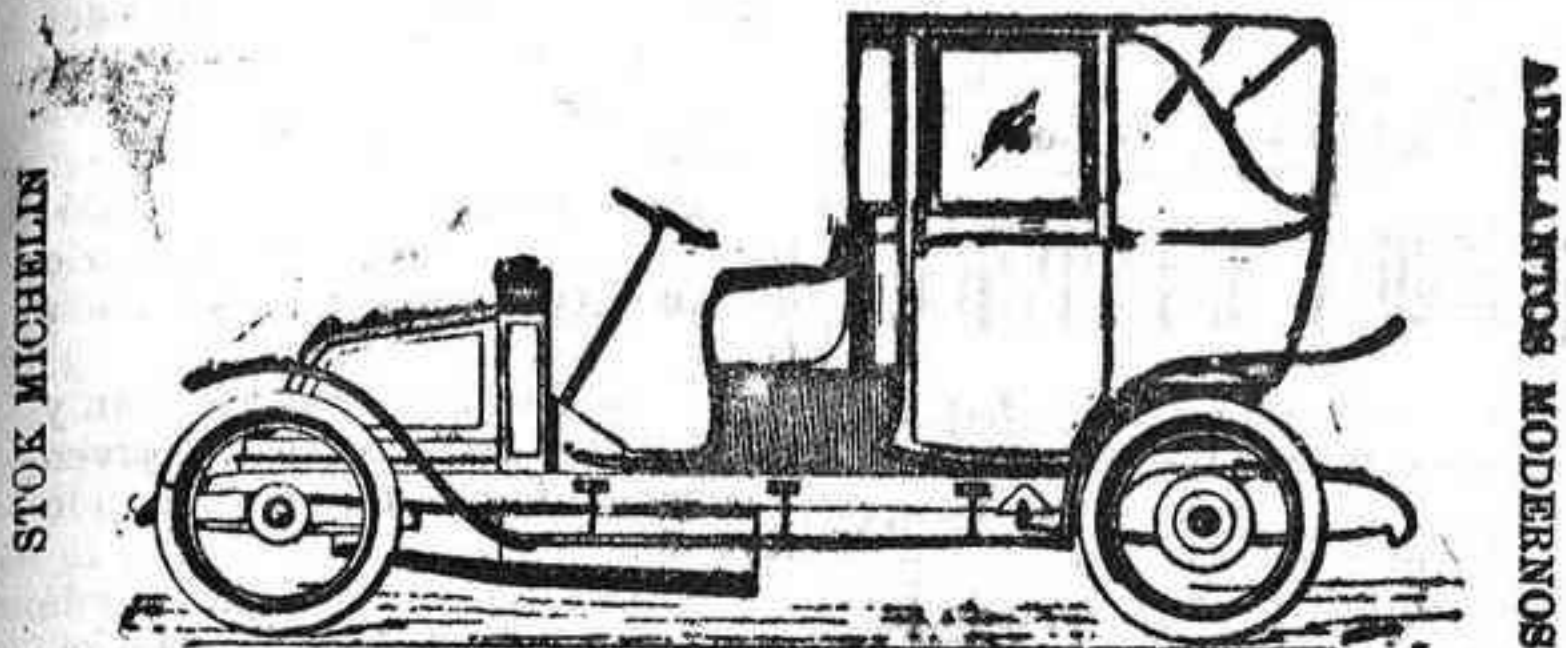
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—N.º 920

Martes, 24 de Junio de 1918

TELÉFONO N.º 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el aseoamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico parido de la casa RENAULT.  
Visidad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## Medicamentos Anaya.

**Píldoras fébrifugas Anaya.**—Infallibles contra el paludismo.  
**Urgente Anaya.**—Para curar las grietas de los pechos.  
**Píldoras laxantes antipépticas Anaya.**—Especializadas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.  
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, ALBA DE TORRES.  
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Farmacia y artículos boticarios de JUSTO BAJO AVELA, SAN JERÓNIMO, 1.

## TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

## SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúan así recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender cosas de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abona interés a sus cuentas corrientistas.  
Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual, pudiendo los interesados disponer de todo o parte del capital cuando les convenga, sin necesidad de aviso previo.  
Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.  
Cambio de moneda, cartas de crédito, compra y venta de valores. Depósitos de valores y alhajas.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

## Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetina para luz eléctrica y toda clase de carpintería.  
Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.  
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Pasco de la Estación), 15.—Salamanca.

FIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

## LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

FREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

## Corporación municipal

La sesión de ayer.

Comienza a las seis y media, presidiendo el alcalde señor García Barrado.

Asisten los concejales señores Iscar Peyra, Díez Ambrosio, Mayorca, Durán, Brizuela, Santa Cecilia y Cabanillas.

Se aprueba el acta de la precedente y se pasa al

Ord. n del día.

La comisión de Hacienda dictamina en la solicitud de varios duenos de vaquerías, pidiendo la continuación de los conciertos que tienen contratados con el Ayuntamiento, que se acceda a la petición.

El señor Iscar Peyra expone las consideraciones que ha tenido la comisión para emitir este dictamen, y hace constar que para lo venidero y por razones de salubridad, la Corporación deberá obligar a los duenos de estos establecimientos, a que los instalen fuera del radio de la población.

Manifiesta el señor Brizuela, que el Ayuntamiento en precedentes sesiones denegó a don Fiorindo Salvador, la celebración del concierto por su vaquería, y puesto que la comisión proponía en su dictamen que continúen en vigor los concertados con otros señores, por estricta de justicia y equidad, debía concederle también al mencionado señor Salvador.

Así se acuerda.  
Admiten la dimisión que don José Gorzález de la Rúa presenta de su cargo de fiel de consumos.

Distribución de fondos para el próximo mes de Julio; ingresos, 110,384 pesetas, 17 céntimo; gastos, 101,554 pesetas, 47 céntimos; superávit 8,829 pesetas, 70 céntimos.

La comisión correspondiente, propone respecto a la moción que el señor Iscar Peyra hizo en la sesión del día 16 del presente mes, a fin de que se dieran facilidades a los duenos de los cafés para la colocación de veladores, en las aceras que enfrentan con sus establecimientos, que la comisión de Hacienda les llame a su seno con objeto de que indiquen el número de veladores que desean colocar, para proceder a la celebración de conciertos.

Agradece el señor Iscar la diligencia que ha tenido la comisión en emitir dictamen sobre su iniciativa, y después de exponer lo que por este concepto abonan los duenos de establecimientos análogos en capitales como Santander y San Sebastián, que no exceden de 12 pesetas 50 céntimos anuales, hace la comparación de lo que, según tarifa, deberían satisfacer los de esta capital (180 pesetas).

Como esto es una enormidad, encarece a la comisión de Hacienda que para la adopción de la base del concierto tenga en cuenta lo que acaba de manifestar, porque mantener la integridad de los precios de tarifa, sería lesivo a los intereses de estos industriales y los municipales.

Transcurrido el plazo reglamentario de exposición al público del paorón de cedulas personales, con objeto de oír reclamaciones, y no habiéndose presentado más que una, se acuerda que desde hoy se abra el período trimestral voluntario para la expedición de aquéllas.

Acuérdase satisfacer el importe de las persianas adquiridas para el grupo escolar de la Merced, y a propuesta del señor Pérez Criado, se determina hacer extensiva esta mejora a todas las escuelas municipales.

En los expedientes de expropiaciones verificadas a don Salvador Cuesta, de parte de su casa número 16, de la calle del Obispo Jarrin, de la numerada con el 46 de la calle del doctor Riesco, de la de la calle del Palomo, 7 y 17 de la plazuela de San Mateo, de conformidad con el informe de la comisión, se acuerda, que para el pago de las mismas, pasen al turno de prelación, y que mie tras aquél no se realice, devenguen el interés del cuatro por ciento anual.

Se autoriza a los señores don José Hernández, don Daniel Benito, don Prudencio Sánchez, don Galo Julio Santiago Ceballos, don César Santos Allén, don Isidro Borrego y don Gerardo Benito Corredera, pa-

ra ejecutar las obras que tienen solicitadas.

Se deniega esta autorización a don Isidoro Sánchez.

Desestimase la proposición de don Felipe Butista, referente al suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público.

A propuesta del señor Cabanillas queda ocho días sobre la mesa la proposición de doña Consuelo Colasa, ofreciendo la expropiación de su casa sin número de la calle Sin Sol.

Respecto a la instancia de don Ramón Acedo, reclamando perjuicios por los daños ocasionados a su casa por el tránsito de carros por la calle de Pan y Carbón, se acuerda atender a los deterioros que hubiera sufrido la vía pública, pero de ninguna manera al pago de daños, porque esta acción debe ejercitarla el reclamante contra don Enrique Esperabé.

Aprobóse el dictamen de la comisión de Obras, relativo a la reforma del Grupo Escolar de la Alamedilla, cuyo presupuesto es de 698 pesetas 24 céntimos.

Sobre la instancia de la jefatura de la Guardia civil, pidiendo la ejecución de obras para el mejoramiento y ampliación de la casacuartel de este benemérito instituto, se conviene preguntar a la jefatura que manifieste la cuantía de la suma que ha de dar en renta, para en consonancia con la misma, determinar las reformas que han de acometerse.

Autorízase a la Alcaldía para la adquisición de mangas de riego.

A oficial primero de Secretaría, don Manuel Rodríguez, se le concede un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

La primera autoridad civil de la provincia comunica a la Corporación la parte dispositiva de la sentencia recaída en el recurso contencioso administrativo promovido por algunos pensionistas del Ayuntamiento contra el acuerdo que adoptó, aminorand sus derechos pasivos.

Se faculta a la presidencia para que designe los tres señores concejales que han de formar parte en la Junta provincial de Instrucción pública.

Consumos.

Importa lo recaudado 10 483 pesetas con 22 céntimos.

Ruegos y preguntas.

El señor Pérez Criado denuncia el estado antihigiénico del Mercado, debido a la acumulación de basuras, y pide que se aumenten los vehículos para transportarlas diariamente.

También recaba que puesto que todos los años por esta época se dan 5 pesetas a los individuos de la brigada de limpieza para la compra de escobas; como de la cantidad consignada en presupuestos hay un sobrante de 60 pesetas, se distribuyan estas entre los cinco jefes de brigada.

Interesa el señor Díez que se coloquen asientos en el paseo del Rollo, y al mismo tiempo declara que de nada sirven los buenos proyectos de todos los señores concejales para confeccionar los presupuestos, si cuando se van hacer efectivos, se toiera que queden impercibidos muchos arbitrios.

Esto sucede actualmente con el concierne a las casas que carecen de acometida a la alcantarilla general.

Ruega que se ponga al cobro.

Interroga a la presidencia si de conformidad con el acuerdo que se adoptó en sesiones pasadas para que se cobrara por administración el arbitrio de pesas y medidas, habiase principiado a exaccionarle.

El señor García Barrado da satisfactorias explicaciones.

El señor Iscar Peyra, dice que ha solicitado notas de las patentes distribuidas en años anteriores, con objeto de hacer un estado comparativo.

Resulta que hay una progresión creciente en cada anualidad, y como lógicamente hay que esperar que en la venidera ha de proseguir el aumento, pregunta a la presidencia qué disposiciones tiene adoptadas para que no se expidan más que las debidas y verdaderamente necesarias.

El señor García Barrado, contesta, que alarmado también por el hecho expuesto por el señor Iscar, trajo hace meses esta cuestión a conocimiento del Municipio, y se acordó que se continuaran distribuyendo a los que las solicitaran.

Soy el primero que lamento lo que viene aconteciendo, y muchas veces me resisto a firmarlas, pero conociendo las necesidades que existen, no tengo corazón para proceder de otro modo, mientras la Corporación no revoque el acuerdo que tomó.

El señor Santa Cecilia dice que no debe a nadie extrañar este aumento, porque cada año la vida es más difícil y hay más jornaleros que no trabajan, y entiende que esta función municipal no debe regatearse a nadie.

Indica que se deben aumentar en los presupuestos próximos la partida correspondiente a este servicio, y en el entretanto que se practiquen gestiones cerca de los médicos para que toleren por este año el número de patentados, aun cuando llegara a rebasar el que señala la ley mientras se toma una resolución.

El señor Iscar está conforme en que la función titular del Ayuntamiento alcance a todos los verdaderamente necesitados, pero de ningún modo puede admitir el sentido de generalización que la da el señor Santa Cecilia, porque de la necesidad no debe hacerse nunca una corruptela, pues en este caso la tutela venía a desnaturalizarse.

Restringiéndose la distribución de patentes a su preciso límite, se obtiene el inmenso beneficio de que la asistencia es más completa y a los enfermos se les pueden facilitar determinados y especiales medicamentos, que hoy es de todo punto imposible el proporcionarlo.

Para concluir con todo lo que hoy viene acaeciendo, es ineludible dar cumplimiento a la ley y pueden seguirse distintos procedimientos en averiguación de las personas que desgraciadamente necesitan este auxilio municipal.

Puede formarse un registro de pobres y pasar una nota de los solicitantes a la Hacienda, a fin de que nos informe acerca del estado económico de los mismos.

También se conseguirá la prescripción de este beneficio a los falsos pobres que poseen la patente, encargando a la guardia municipal una verdadera inspección.

Denuncia algunos casos de personas que reciben la asistencia facultativa, sin hallarse en la situación económica que se requiere para disfrutarla.

Insinúa el de algunos guardias municipales y hasta de algún estancquero, y habla de promesas hechas a los médicos supernumerarios para que realicen este servicio.

Encarece a la presidencia y al Ayuntamiento, que es llega a la ocasión de pensar en poner fin a estos abusos que perjudican considerablemente a todos, pero más principalmente a los realmente pobres y necesitados.

El señor García Barrado, manifiesta que principiará a contestar por donde ha terminado el señor Iscar.

Enérgicamente rechaza la insinuación que ha dejado deslizar, sobre ofrecimientos hechos a los médicos.

Su señoría cuando habla no sabe más que herir, y con toda la sinceridad desmienta las palabras que ha proferido relativas a evitar promesas.

Desconozco si algún empleado de la Arrendataria posee patente, yo le ruego que me diga su nombre, para si es justo retirársela inmediatamente.

Hasta que la Corporación no vuelva del acuerdo que tomó, yo no puedo eludir su ejecución.

El señor Iscar: Yo denuncié el pernicioso régimen que se sigue en esta cuestión, y del cual el principalmente responsable es el alcalde.

A S. S. le es muy cómodo dar voces para contestar a la forma comediada y respetuosa que yo he empleado.

Me merece S. S. todas las consideraciones que se deben a un caballero, pero su gestión es tan deplorable como la de sus antecesores en la presidencia.

Recuerda a este propósito lo que sucedió siendo alcalde el señor Hernández Sanz, respecto al contrato de luz eléctrica, y el señor Brizuela le interrumpe diciendo que ese asunto todavía no ha terminado y el cual dará mucho juego.

Replica el señor Brizado, defendiendo su gestión, y reitera la manifestación de que él se atiene al cumplimiento de los acuerdos del Municipio.

El señor Santa Cecilia no muéstrase conforme con la manera que ha tenido el señor Iscar de plantear esta cuestión, haciendo distinción de los que son verdaderamente pobres, con los que no se encuentran en tan extramada situación, aunque muy próximos a ella.

Entiende que no puede admitirse esa diferenciación, porque muchas veces uno que tiene cuatro o seis pesetas de jornal, hállese en situación más difícil que los que son pobres de solemnidad.

Se da el caso también de que un padre, por su vida licenciosa, gasta todo el jornal, y no es justo privar a su familia, que ya sufre los desvarios del mantenedor del hogar, de este beneficio que dejara el Ayuntamiento a los necesitados.

La Corporación debe facilitar patente a todo el que la necesite, aun cuando fuera el señor Iscar quien la solicitara.

Debe darse al pobre y al rico. En otros órdenes de la vida, ya han desaparecido las distinciones y así sucede en las escuelas.

El señor Iscar, aclara el concepto que ha emitido sobre las distinciones.

He dicho que solo se den a los pobres, en el sentido que se da a esta palabra.

Al que no puede subvenir a sus necesidades, pero de ningún modo al que se encuentre en otras circunstancias.

Soy partidario de que se cumpla esta función benéfica de un modo espléndido y hasta pródigo, pero jamás lo será de que alcance a los que no sean necesitados.

Vuelve a intervenir el señor Santa Cecilia y después de pedir el señor Brizuela que a todo el que la solicite, acreditando que es pobre, se le otorgue la patente por este año, porque no sería moral que disfrutando de ella bastantes que no lo son, ahora se les fuera a privar a los necesitados.

Se levanta la sesión.

## Nueva industria

Estamos maravillados. Dijo bien el que dijo que las ciencias adelantaban una barbaridad.

Sobre todo la ciencia quirúrgica y sus auxiliares la anatómica, fisiológica y otras incluidas en el grupo de las médicas.

Hoy son posibles los más estupendos prodigios.

¿Que le cogen a uno los dedos entre la puerta y se los dejan, magullados e inservibles? Pues se colocan otros en su lugar y quedó arreglado el desperfecto con la misma facilidad que se le pone un remiendo a la capa.

¿Que tenemos envenenada la sangre por las millonadas de microbios que se absorben en el ambiente de injusticias, de inmoralidades, de abdicaciones, cobardías y vergüenzas, que todo lo invade?

Pues el remedio está en la mano: nos damos un pinchazo en la femoral y otro arriba en cualquiera de las yugulares, y vamos sustituyendo por ésta el líquido rojo o azul que se nos escapa por abajo.

¿Que hay un ciudadano con malos hígados? Se le extraen; se tiran a un perro o se entierran, para que los de la protectora de animales no se querellen, y se le ponen otros nuevos, limpios y sanos.

¿Que cualquiera de nuestros políticos tiene sobre los hombros, por aberración de la naturaleza, una gran calabaza, en lugar de la correspondiente cabeza para pensar? Pues, cosa sencilla: se le corta la cucurbitácea y se le pone una esfera más o menos dura, pero rellena de sesos.

Et sic de ceteris.

\*\*\*  
Pienso de este modo después de haber leído la interesantísima conferencia del sabio Alexis Carrel, pronunciada en el hospital Broca, de París.

Hablo en serio ahora, y aplaudo con todos los entusiasmos de mi alma al insigne fisiólogo y operador eminente.

Los progresos por él realizados y que tienen cumplida demostración en los hechos de que dió cuenta, relativos a suturaciones de venas y arterias importantísimas, a sustitución de órganos enfermos por otros completamente sanos, a maravillosos injertos de miembros, a la conservación de células vivas en líquidos preparados al efecto y otra multitud de portentosos ensayos, felizmente coronados por él



éxito, bien merecen que nos felicitemos todos por tan notables adelantos científicos...

hurto de agallas si se descuida el que las tenga. Y será de ver los anuncios que lleguen a los periódicos!

dad de bilis. Los doctores Azcárate, Melquiades Alvarez y Lerroux no lo recomiendan por su demasiada potencia eliminadora.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las 6 m. Badajoz.

Tropas a Marruecos. El ministro de la Guerra ha comunicado al Capitán general de la región...

En el regimiento de Villarrobledo se han sorteado ciento veintinueve plazas...

Valencia. Incendio en un vapor. Ayer tarde se provocó un voraz incendio a bordo del vapor Cortés...

Sevilla. Atraco al pintor Pinelo. Se ha verificado un atraco audaz en la calle más concurrida de esta capital...

Córdoba. Llegada de enfermos de Marruecos. Procedentes de Málaga han llegado cuarenta soldados enfermos de paludismo.

Valladolid. La exposición catequística. Ayer, a las seis de la tarde, se inauguró en la Universidad pontificia la exposición del tercer Congreso catequístico nacional.

Bilbao. Para evitar la galerna. Se ha reunido la junta del patronato de la industria pesquera...

Murcia. Los liberales y el reparto vecinal. Comisión a Madrid. Las personalidades más caracterizadas del partido liberal...

pecto al asunto del repartimiento vecinal, que ha producido el procesamiento del alcalde y el nombramiento del juez especial...

Por unanimidad se acordó transmitir al Gobierno la expresión sincera del disgusto que ha causado en los liberales murcianos el nombramiento de un juez especial...

En honor a La Cierva. Para festejar el santo onomástico del exministro de la Gobernación, don Juan de La Cierva...

Córdoba. Llegada de enfermos de Marruecos. Procedentes de Málaga han llegado cuarenta soldados enfermos de paludismo.

Valladolid. La exposición catequística. Ayer, a las seis de la tarde, se inauguró en la Universidad pontificia la exposición del tercer Congreso catequístico nacional.

Bilbao. Para evitar la galerna. Se ha reunido la junta del patronato de la industria pesquera...

Murcia. Los liberales y el reparto vecinal. Comisión a Madrid. Las personalidades más caracterizadas del partido liberal...

catolicismo», de Benniere; «El testimonio de los mártires», de C.ube; «Catolicismo teológico», de Morkle...

París. Abate condecorado. El ministro del Interior ha impuesto con toda solemnidad, y ante numerosa concurrencia la medalla de bronce...

Belgrado. El conflicto serbio-búlgaro. Se ha confirmado la noticia que se había propalado relativa a la dimisión del presidente del Consejo de ministros...

T. Kio. Independencia de Filipinas. Continúa la agitación favorable a la independencia de las islas Filipinas.

Una carta. Sr. Director de EL SALMANTINO. Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Ruego a usted encarecidamente...

Para evitar la galerna. Se ha reunido la junta del patronato de la industria pesquera...

cuarto encabezando un oficio para el muy ilustre señor Vicario capitular. para que en nombre de los adoradores y treinta sacerdotes...

Después de no pocos trabajos y de recoger pacientemente cuantos datos han sido necesarios...

Después de no pocos trabajos y de recoger pacientemente cuantos datos han sido necesarios...

Después de no pocos trabajos y de recoger pacientemente cuantos datos han sido necesarios...

Después de no pocos trabajos y de recoger pacientemente cuantos datos han sido necesarios...

DE TOROS

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de San Mateo. El día 21 de Septiembre toreará en nuestra plaza...

Así, como así, tendremos ocasión de admirar, por segunda vez, al simpático muchacho...

La empresa de Salamanca está dando pruebas de su acertado criterio en la confección de carteles.

Por fin... Por fin, la empresa del circo, único al parecer, que tiene intención de hacernos pasar la temporada taurómaca...

El día 29 debutarán en la citada plaza los nuevos Niños sevillanos. Esto de nuevos deben ustedes de suponerse que equivale a que estos muchachos no son los primeros...

Los billetes se adquieren, claro que el que los desee. en el comercio del inclito Pozueta...

Las dudas y la guerra

Ha publicado el ministerio de Estado el convenio firmado por varios países, referente a la limitación del empleo de la fuerza para el cobro de deudas contractuales.

Las Potencias contratantes convienen en no recurrir a la fuerza armada para cobrar deudas contractuales reclamadas al Gobierno de un país...

Sin embargo, esta estipulación no podrá aplicarse cuando el Estado deudor rehuse o deje sin respuesta una proposición de arbitraje...

Si llegara el caso de que una de las Potencias contratantes quisiera denunciar el presente convenio...

de diferentes provincias, después de cerrado el total anterior, 17.706. Total general, 1.004.945.

Además de España, han aceptado este convenio, por ratificación o por adhesión los países siguientes: Alemania, Austria-Hungría, China, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Haití, Japón, Méjico, Nicaragua, Noruega, Panamá, Países Bajos, Portugal, Rusia y Salvador.

HERMOSA ENTADISTICAL

Después de no pocos trabajos y de recoger pacientemente cuantos datos han sido necesarios...

Madrid (capital)—Parroquias, 22.422; iglesias, capillas y oratorios públicos, 7.764; conventos y asilos, 13.258; oratorio de damas (Palacio) 10; oratorio de casas particulares, 75; pueblos de la provincia, 14.844.—Total, 58.373.

Alcázar.—Capital y pueblos de la provincia, 17.188. Alava.—Capital y pueblos de la provincia, 6.713. Almería.—Capital y pueblos de la provincia, 14.671.

Asturias.—Capital, pueblos y aldeas de la provincia, 31.421. Albacete.—Capital y pueblos de la provincia, 11.450. Baleares.—Mallorca, 19.000; Menorca, 2.026; Ibiza, 1.250.—Total 22.276.

Badajoz.—Capital y pueblos de la provincia, 16.375. Barcelona.—Capital y pueblos de la provincia, 60.000. Burgos.—Capital y pueblos de la provincia, 9.998.

Cáceres.—Capital y pueblos de la provincia, 13.098. Cádiz.—Capital y pueblos de la provincia, 13.472. Castellón.—Capital y pueblos de la provincia, 11.871.

Ciudad Real.—Capital y pueblos de la provincia, 15.505. Córdoba.—Capital y pueblos de la provincia, 3.000. Coruña.—Capital, pueblos y aldeas de la provincia, 83.294.

Cuenca.—Capital y pueblos de la provincia, 16.290. Gerona.—Capital y pueblos de la provincia, 27.600. Granada.—Capital y pueblos de la provincia, 22.800.

Guipúzcoa.—San Sebastián, capital y pueblos de la provincia, 27.000. Guadalajara.—Capital y pueblos de la provincia, 809.

Huelva.—Capital y pueblos de la provincia, 6.516. Huesca.—Capital y pueblos de la provincia, 5.802. Jaén.—Capital y pueblos de la provincia, 29.086.

León.—Capital y pueblos de la provincia, 32.097. Lérida.—Capital y pueblos de la provincia, 7.227. Logroño.—Capital y pueblos de la provincia, 15.393.

Lugo.—Capital y pueblos de la provincia, 38.287. Málaga.—Capital y pueblos de la provincia, 25.000. Murcia.—Capital y pueblos de la provincia, 24.263.

Navarra.—Pamplona, capital y pueblos de la provincia, 35.850. Orense.—Capital y pueblos de la provincia, 5.600. Palencia.—Capital y pueblos de la provincia, 16.790.

Pontevedra.—Capital, pueblos y aldeas de la provincia, 12.957. Salamanca.—Capital y pueblos de la provincia, 16.970. Santander.—Capital y pueblos de la provincia, 17.605.

de diferentes provincias, después de cerrado el total anterior, 17.706. Total general, 1.004.945.

De sociedad

Han llegado: De Zamora, el procurador de los tribunales don Manuel Pérez Cardenal y el profesor de Veterinaria, don Manuel Prieto.

De Babiafuente la familia del reputado médico, don Manuel González Peláez. Han salido: Para Matilla de los Canos nuestro particular amigo, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Tomás González.

Para Fuente de San Esteban y otros puntos de la Sierra, el joven y conocido fotógrafo, don Cándido Ansedo. Para Cáceres el practicante de aquel hospital, don Vicente González, con su hijo don Florencio.

Para Espino de la Orbada, con objeto de tomar posesión de la escuela de niñas de dicho pueblo, para la que ha sido nombrada, la ilustrada maestra y bella señorita, doña Ascensión Martín Malmierca, acompañada de su señor padre.

De Madrid, se ha trasladado a su dehesa de Cañadino, el senador por esta provincia don Nicolás Oliva. Se encuentra muy mejorado de su dolencia en Bayona, el niño Mariano Ibañez Rodríguez, nieto de nuestro estimado amigo el presidente de la Cámara de Comercio don Mariano Rodríguez Galvan.

El día de San Luis recibió por vez primera el Pan de los ángeles en la Parroquia de San Juan Bautista el niño encantador Luis Iglesias, hijo de nuestro querido amigo don Adrián Iglesias y de la ilustrada profesora de esta capital doña Ramona Hernández. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Después de brillantes ejercicios ha terminado sus estudios del bachillerato, el aventajado alumno don Secundino Húmar. Le felicitamos sinceramente, haciéndole extensivo a su familia.

El 17 del actual, dio a luz un hermoso niño, la esposa del afamado médico de las Borlanas (Avila), doña María Luisa Bellido, hija de nuestro buen amigo don Antonio. Hoy celebra su fiesta onomástica, el pundonoso comandante de la Guardia civil don Juan Núñez.

Bibliografía

La importante Biblioteca Jurídico Administrativa, que con tanto acierto dirige nuestro amigo el conocido publicista y abogado don Juan Bautista Catalá y Gabilá, acaba de publicar otra notable obra que contiene toda la legislación referente a «Exposición forzosa», sin omitir cuantas disposiciones se han dictado sobre esta materia en la administración ordinaria como en la de Guerra y Marina, costas y fronteras; a «Ensanche de poblaciones», con la Ley y Reglamento de Madrid y Barcelona y a «Despejamiento, reforma y mejora interior de grandes poblaciones». Este meritorio trabajo va completado con toda la jurisprudencia, concordancias, comentarios, formularios e índices que facilitan su consulta.

Puede adquirirse al económico precio de 5 pesetas rústica y 6 en tela en todas las principales librerías de España y en la Administración de la Biblioteca Jurídico Administrativa. Embajadores 9, 3.º, derech, Madrid.

En Salamanca, librería de Núñez, Rúa 25.

De Instrucción

Todo lega. Por fin apareció el sábado lo que con tanta ansiedad esperábamos, o sea, el concurso general de traslado, cuyas propuestas provisionales no reproducimos por su gran extensión.

Se han publicado las relaciones de maestros (ambos sexos), propuestos para escuelas graduadas, y de las demás categorías. Tienen los interesados para reclamaciones sólo quince días, tras corridos los cuales y reueltas que sean dichas reclamaciones, ya podemos exclamar: ¡hora era de que se resolviese un concurso anunciado en Enero de 1912!

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón OCULISTA. Consulta diaria de ONCE a U A Calle de Espoz y Miega, 8. SALAMANCA



Regionales

ZAMORA

De aviación. Otras noticias. Como decía en mi última información al hablar de que tendríamos dos aviadores en las próximas ferias de San Pedro, he y puedo decir de que ya es un hecho el que el día de San Pedro volará sobre nuestra ciudad el intrépido aviador Garnier, para lo cual ha sido firmado el contrato por el alcalde. La fiesta de aviación tendrá lugar el mencionado día por la mañana en el campo de los Cascojos, como sitio más apropiado. Le ha sido admitida la dimisión que tenía presentada, al gobernador civil de esta provincia don Jaime Aparicio, habiendo sido designado para sustituirle el que desempeñaba igual cargo en Avila don Gregorio Bernabé Padrazuela. Ha sido abierta una suscripción popular para remediar la situación sifíctica en que ha quedado el industrial Félix Crespo a quien se le quemó una caseta con todos los enseres hace algunos días.

Para bodas, banquetes y lanchas, serviros del acreditado (Café Restaurant Suizo)

GRADOS DE BACHILLER

Ciencias.—Don José García Revilla (con sobresaliente), don Jesús Sánchez Reyes, don Ramón Fradejas Sánchez, don Victoriano Calle García (con aprobado). Letras.—Señorita María García Dorado (con sobresaliente), don Mariano Tellez de Meneses, don Marcelino Castro López (con aprobado).

Inspección de Sanidad

Se le ordena al alcalde de Arroyomuerto que si antes del 28 del actual no se le abonan los haberes que tiene devengados el médico titular don Pedro Hernández Sánchez, se le impondrá una multa de cien pesetas, con la que desde luego queda a cobro. Al alcalde de Béjar se le ordena que someta a vigilancia sanitaria, por plazo de cinco días, al pasajero desembarcado en el puerto de Vigo, Julio Rodríguez, y dé cuenta del resultado del reconocimiento.

El mercado de mozos

Siguiendo la costumbre inmemorial hoy, festividad trasladada de San Juan Evangelista, se ha celebrado el llamado «mercado de mozos» para la siega y trilla de los campos en esta provincia. Los mercados se han situado en los sitios de costumbre; en la Lonja de la Cárcel y en la Puerta de Vill mayor. El primero de los dos ha sido el que ha ofrecido más animación, siendo grande la afluencia de mozos de la provincia. Las tasaciones han estado algún tanto retraidas. El precio medio de la compra de mozos, ha sido de 22 a 26 duros. El motivo se debe al segundo mercado, que tendrá lugar el día 29, festividad de San Pedro, donde serán definitivos los precios.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

ANUNCIO. En los días 24 y 29 del actual y 25 de Julio próximo, festividades de San Juan, San Pedro y Santiago, respectivamente, se subastarán en la nueva sala de ventas de este establecimiento, calle de Zamora, número 27, de diez a doce de la mañana, todas las ropas, herramientas y demás objetos procedentes de subastas anteriores, haciéndose gran rebaja, con respecto a los precios fijados en primeras tasaciones. Salamanca 15 Junio 1913.—El administrador, Victoriano de Dios.

Universitarias

Al alcalde de Puente del Congosto se le participa que con esta fecha se remite a la inspección de primera enseñanza la denuncia formulada contra los maestros de aquella localidad. Para su entrega a los interesados se remiten los títulos de maestras de doña María del Consuelo Díaz y doña Julianna Martín (a Zamora); de los maestros don Julián Carteras, don Rafael Valle y don

Práxedes Fernández (a Zamora); de don Narciso Sánchez, don Eutiquiano García, don Macario Gómez y don Manuel Martínez (a Avila); de don Dionisio González, don Pedro N. Plaza, don Basilio Pérez, don José San Tiburcio, don César Castañón, don David Díez y don Bernardo Martín (a Salamanca). A la directiva de la Normal de Maestras de Zamora para su entrega a las interesadas, se remiten los títulos de maestras de doña Matilde Moro, de doña Obedulia Pacheco y de doña María de los Angeles Gomez. Al gobernador civil de Vitoria el título de licenciado en Derecho, de don Francisco Díaz Arcaya. Al Rector de la Universidad de Barcelona certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho, don Joaquín de Sentmenat.

Colegio de la Inmaculada (HIJAS DE JESUS)

El día 27 de Junio, a las cinco y media de la tarde, se hará la solemne distribución de premios, con arreglo al siguiente

PROGRAMA Primera parte. Coro a tres voces, Ledesma. Premios. Voyageur Solitaire (piano), Grieg. El caramelo (diálogo). El duro (monólogo). Allegretto de la séptima sinfonía, Beethoven. La enseñanza láica (diálogo). Plegaria (poesía). Cuarteto nocturno (piano, a cuatro manos), Chopin. Premios.

Segunda parte. La primavera (coro a cuatro voces), Bretón. A la Inmaculada (poesía). La introducción al Catecismo, (diálogo). Piano a cuatro manos, Mendelssohn. Los tres espejos (monólogo). Premios especiales de música y francés. Polonesa, Beethoven. Despedida al colegio (poesía). Marcha nupcial de Lohengrin, Wagner. Tomarán parte en el acto las alumnas siguientes: Parte literaria: Señoritas Carmen González, Rosario González, Paca Coca, Natividad Sánchez, María Marcos, Concha Rodríguez, Carolina de Onís, Antonia Martín, Carmen Rúa, Ana Fernández del Campo y Aureliana Martín. Parte musical: Señoritas Antonia Fonseca, Felisa Unamuno, Magdalena Pinilla, Aureliana Martín, María Teresa Sanjuan, Carmen González y Antonia Martín. En los coros tomarán parte todas las alumnas de música. La exposición de labores estará abierta desde el día 24 al 27, de nueve a once de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Café Restaurant Suizo. Se sirven los mejores cafés y licores, se garantiza su legitimidad.

NOTICIAS

Siguiendo la tradicional costumbre, anoche fueron numerosas las hogueras que se quemaron en nuestra ciudad, alguna de ellas acompañadas de baile al aire libre con el clásico manubrio. En la Chopera hubo también una pequeña romería nocturna. Reinó el orden más completo en todas ellas. Definitivamente será mantenedor de los juegos florales de León, el rector de esta Universidad señor Unamuno. El domingo pasado se celebró con toda solemnidad, la fiesta del Santísimo Sacramento, en San Juan de Sahagún. La iglesia fue artísticamente adornada por sus mayordomos los señores de Laporta. La oración sagrada estuvo a cargo del capellán del Hospital don Félix Cueto. Fue entonada solemnemente la misa de Gimeno, por la capilla de música que dirige don Hilario Goyenechea. Después de brillantes ejercicios en las oposiciones a alumnos internos del Hospital de la Santísima Trinidad, han obtenido plaza los señores siguientes: Don Salvador Vazquez de Parga, don Jacinto Hernández Sánchez, don Rafael Aguado Sanz, don Francisco Guerra López, don Ramiro

Maldonado Mansilla, don Antonio Caja Alegret, don José Santana Acosta, don Salvador González Barrios, don Rogelio Sánchez Polo, don Luis Sandin Sánchez, don Juan Izquierdo Romero de Avila, don Nazario Ramos Luengo, don Agustín Martín González, don Perfecto Fernández Suárez, don Manuel Boyero García y don Alfredo Carreño Merchán.

Han sido convocados todos los señores alumnos internos numerarios de la Facultad de Medicina, a una reunión que se celebrará el día 25, a las once de la mañana, para asuntos que los interesan.

Con la calificación de aprobada ha obtenido el título de Matrona, doña Felisa Marín Fábrega.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy. Barómetro, 695.61. Sol, 48.6. Sombra, 35.0. Mínima 16.0. Seco, 23.2. Húmedo 15.8. Viento, N. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Café Pasaje.—Gran concierto para esta noche en los deliciosos jardines de este café, por el aplaudido sexteto Goyenechea: 1.º «Vals», Doré. 2.º «Favorita» (gran fantasía), Donizetti. 3.º «La Czarina», Chapi. 4.º «En la Alhambra», Bretón. 5.º «Juventud excursionista» (pasodoble), Goyenechea.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Florentina Sánchez Montes. Defunciones: Vicente Estévez y Estévez, Alejandra Huerta Martín, María Duran Prieto, Pedro Gómez Benito, Ceferino Valverde Hernández y Lucio Rodríguez Cobos.

Se ha remitido a este Rectorado ya resueltas las reclamaciones, os expedientes de oposición del turno libre de este distrito universitario.

Pérdida.—La persona que hubiera encontrado dos cartillas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, a nombre de Joaquina Serrano y Bernardina Serrano, tenga la bondad de entregarlas en el comercio de paños de don Abdón García, donde se le gratificará.

Ayer regresó de girar visita sanitaria al pueblo de Alba de Yeltes, el señor inspector provincial, don Celestino Argenta.

Se ordena el traslado del preso en la cárcel de Béjar Juan Domínguez, al correccional de esta ciudad para extinguir condena.

Pérdida.—El 18 del corriente, en la tarde, se extravió de la romería del Cristo de Cabrera, una burra, de ocho a nueve años, pelo rucio, oscuro, alzada seis cuartas, próximamente, cabeza y oreja grande y zancajosa. La persona que la haya encontrado, puede entregarla a don José Elena Vicente, en Aldaseca de Alba.

Hoy han empezado a vestir el uniforme de verano los guardias municipales. Eñorabuena, que bastante han sudado estos días.

Se requiere la presentación del soldado Pedro Gómez Alonso, en esta zona, para recoger unos documentos que le interesan.

Urberuaga de Ubilla. Ms. qu. a (Viz. av.). Aguas azules. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. P. d. anse memoria y guías. Se remite gratis.

Teatro Bretón.—Programa para hoy: «No perjudiques a los humildes», «Abnegación de Hermana», «Retirada de las tropas Napoleónicas en Rusia» (dos partes), «Ostavia y Popea» y «La señora Gutiérrez, quiere rejuvenecer».

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, mortero, azulejos blancos, de barro, colorado, tubería de grés, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y raílido, ladrillo fino presado listone, y caña para techos rústicos. Carbones uñerales, c. k., anticatas y brezo, fuelles para herrerías, y piedras de afilar. Se remite todo a su competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalerilla de Pinto. Probado y convenido.—Servicio comendado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven bodas, banquetes y lanchas.

«Cosmos», fotográfico

Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulina. C. a. e. ómnica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

Se arrienda el esgrudo de rastrojera de la finca de Arriba, en la finca de Villafuente, propiedad de los señores Sánchez, pa. a 1.000 cabras de ganado lanar, con abundantes aguas. Para tratar con el encargado de la misma, don Antonio Dominguez García.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpes, lencería y sodería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

El que mejor y más surtido está y más barato vende!! Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES de

Rodríguez Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI. Bodegas para la elaboración en Terrijos (Tablado).

Clinica de enfermedades de la Vista y de los Niños

Consulta de la Vista: de diez a doce; de los Niños: de tres a cinco. Jueves y domingos, gratis a los pobres.

Conde de Romanones (antes Librerías), núm. 7.

Se arrienda un pas. o. labor y fructuaria de baldío, desde el 30 de Septiembre próximo, la finca titulada de S. uera, de ca. id. 568 hectáreas, si a en el término municipal de Morroy, provincia de C. o. re, y se a talien proposiciones en ca a del propiet rio don «riano Sainz» Her nando, de Madrid (calle de A. callé número 12), o en a de don Pedro L. ca le, de Trujillo, en cuy domicilio se a de «mañinas» el res. e. iv. plig. de c. id. de.

Mo cas, chunches, cucarachas. Los mejores destructores de insectos los vende la aguería «an Ma tin. Para la pollita: alcanfor, nstalina alcanfor, etc., etc.—Rúa, 4.

ESTOMAGAL

Con el Elixir Saiz de Carles se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

VENTA

de una fábrica de curtidos en la villa de Alba de Tormes.

El día 1.º de Julio próximo venidero, a las once de la mañana, se vendrá en pública subasta, en la Notaría de don José de Pardo, Rúa 48, un pedzo de terreno al sitio de «Las Tuerías», de Alba de Tormes, de 2.719 m. tros cuadrados, cercado de pared de piedra y un edificio destinado a fábrica de curtidos con sus artefactos correspondientes que se encuentra dentro del perímetro de dicho terreno, formando con él una sola finca. El título de propiedad y pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Academia Palencia

Alumnos de Facultad e Instituto DOCTOR RIESCO, 47.—SALAMANCA

En este año, como en los anteriores, fué el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas de los de la capital y provincia.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA Corresponsal de la Compañía Fúnebre, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios. Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella. Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc. Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

Balneario de Santa Teresa-Avila

Clima seco y de altura: 1.236 metros

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas — Aparatos RESPIRATORIO y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas. Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre — Grandes reformas para la presente temporada.

PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS A Don Antonio Rojo, Hotel del Comercio (Salamanca).

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los mas económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Caldas de Besaya

(SANTANDER)

Temporada oficial: de 1.º de Junio a fin de Septiembre ESTACION F. C. N.º RTE, A 70 METROS DEL HOTEL

Aguas clorurado-sódicas, bromuradas, azoadas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 37º, tñs. de agua corriente. Instalación balnearia completa. Especiales para el artrismo, reumatismo, gota, ciáticos, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc. Gran hotel, administrado por sus propietarios, recientemente reformado. Ascensor, luz eléctrica, telégrafo y teléfono gratuito con toda la provincia. Gran casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquesta. Para detalles: Pídase Guía al administrador.

Leixões (Portugal)

HOTEL FAMILIAR acaba de tér completa reforma, tendo bons aposentos, bom tratamiento, bons cozinheiros, bons creados.

Diaria: 800-900-1.000 reis. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.



# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

## Aguas medicinales de Calzadilla del Campo.

(CERCA DE LEDESMA)

Estas aguas, por la abundante cantidad de ácido sulfúrico, carbonato sódico, silice y silicatos que contienen, constituyen el mejor antiséptico y medicina para la mucosa nasal, por lo cual previenen y curan toda clase de catarrros nasales, faringeos y del oído y haciendo desaparecer el mal olor del aliento y la sordera.

La acción curativa del azufre y sulfuros que entran en su composición, sobre las enfermedades de la piel (eczema, psoriasis, etc.), y la no menos beneficiosa de su alta temperatura sobre el reumatismo en sus variedades: agudo, crónico, tuberculoso, son de todo el mundo conocidas.

Las ronqueras y toses de la laringe, bronquios y pulmones, aunque sea de naturaleza tuberculosa, se calman y curan en estas aguas por la gran cantidad de azufre que contienen.

La Fiebre del Estómago, única que hay en España sulfurado-sódica bicarbonatada, detiene las fermentaciones gástricas normales, favoreciendo la digestión y curan la dispepsia, catarrros, náuseas, vómitos y estreñimiento.

Durante la próxima temporada (que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre), se encargará de la dirección médica el doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina y médico mayor de ambos.

El servicio de fonda es imborrable, a un precio económico, hay habitaciones espaciosas y hermosas salones de recreo. El viático de Salamanca se hace en coche, que diariamente sale de la calle Pérez Pujol. Para más detalles: pedir o de habitación: agua embotellada, dirigirse al señor administrador. También se expenden estas aguas en las farmacias de Jerónimo O. Urbina, plaza Mayor; J. Hortal, Doctor Riesco, 81; Manuel Recio, Doctor Riesco y droguería de J. J. Villalobos.



## Importante fundición de campanas

DE

# Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las campanas romanas, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquirieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bo. ítem con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieren utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.



# Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).  
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero. — Ferretería. — Loza. — Cristal. — Piedras filtras legítimos de Canarias. — Pararrayos. — Timbres. — Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón. — Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase. — Tricars Motocicletas. — Bicycletas y piezas de recambio para las mismas. — Cubiertas de Michelin para automóviles. — Carburo de calcio. — Aparatos acetileno. — Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados a brazo. — Se hacen tareas de encargo y se sirven a domicilio. — En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**

GARCIA BARRADO 13 y 15.



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendio.

Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

# ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses. — Adzaneta (Valencia)

— GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están íntegras que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

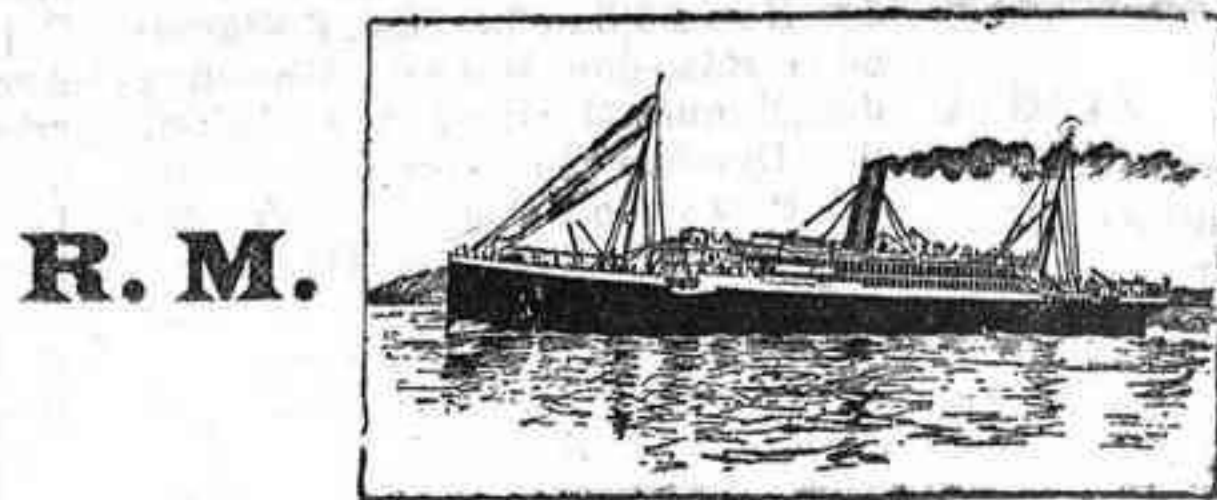
Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca don Vicente. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados.

Única en España: No confundiría con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pidan presupuesto y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORNOS**



R. M.

P. S.

# MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

		Pesetas	
11 Mayo.	Demerara	175	175
8 Junio.	Darro	175	175
22 Junio.	Drina	175	175

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS. — Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje.

— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 26.

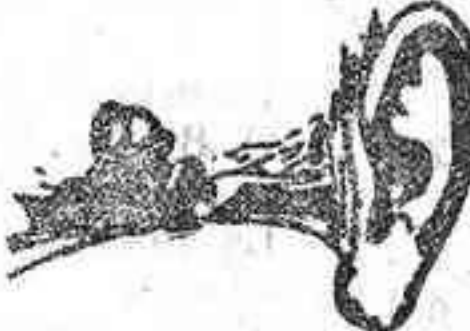
Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Únicamente hacen escala en Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS. — Real, 81.

# NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen. **EL ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. **EL ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al **Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid**, prospecto explicativo que se remite gratis.

## LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD

ES UNO COSIDA CON

MÁQUINA

SINGER



## LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Se hizo costada y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad pasa de

800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

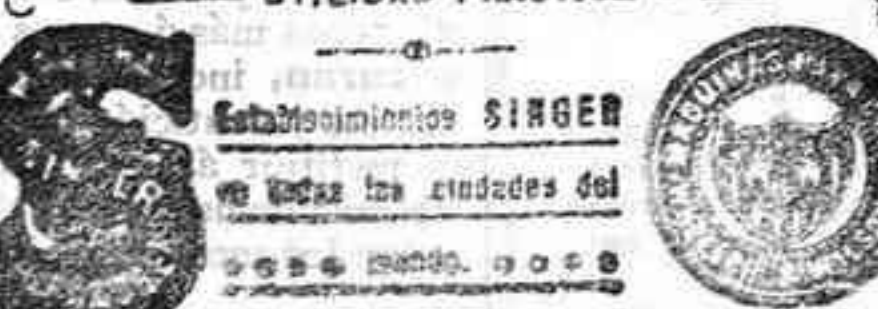
ES LA

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CIENTOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS

BUENAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Salamanca: Pérez Pujol, 1 — Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15 — Béjar: Sánchez Ocaña 25. — Pañaranda: Bodegas, 14

## TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de **EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquelas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, bebedores, etc., etc.

Zaller de Encuadernación.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

**Los que usan el Tónico Koch**

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el **TÓNICO KOCH** y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el **TÓNICO KOCH**, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

**Los que no usan el Tónico Koch**

Los enfermos de neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el **TÓNICO KOCH** siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el **TÓNICO KOCH** encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

**DOCTOR MATEOS**

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º — MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

**Garantía del Tónico Koch**

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que **RESPONDA** de los efectos, pues la responsabilidad de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos de vigilancia médica de responsabilidad. **EL TÓNICO KOCH** se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el **TÓNICO KOCH** la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el **TÓNICO KOCH** siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el **TÓNICO KOCH** encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca. — Dirección Fuentes: Corillo, 22, y 1128.

(c) Ministerio de Cultura 2007.